



David Vázquez García

Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Área Civil. Portavoz de la Asociación de Letrados del Tribunal Supremo



El Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, un órgano vital para el funcionamiento del Tribunal

«Concretamente, en lo que se refiere al Tribunal Supremo, hemos reclamado de forma constante la regulación de su Gabinete Técnico. Así lo ha pedido por última vez la Sala de Gobierno el pasado 10 de junio. La Ley 7/2015, que modifica la del Poder Judicial, establecía el plazo de un año para su regulación. Y pasados más de 10 años, se sigue incumpliendo el mandado legal, que es vital para el funcionamiento del TS.»

Con estas palabras, pronunciadas en presencia de Su Majestad el Rey y otras altas autoridades del mundo de la Justicia en el solemne acto de apertura del año judicial, celebrado el pasado 5 de septiembre, la presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, D.^a **Isabel Perelló** se refirió al Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

El Gabinete Técnico tiene una ya dilatada historia de más de 40 años, pues fue creado por el Real Decreto 489/1985, de 2 de abril, como un órgano de asistencia a la Presidencia del Tribunal Supremo.

La Ley Orgánica 7/2015, de 21 de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |